

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de generalidad. Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR FRANCISCO RUBDA LÓPEZ

ALMERIA Sábado 3 de Diciembre de 1.932

Numero 24.810

NOS PARECE BIEN

El ministro de Obras públicas ha elevado su voz en las Cortes para salir a la defensa del presupuesto de su departamento. Y en esa defensa de los proyectos de obras hidráulicas, se ocupó de la perentoria necesidad de la reconstrucción de la economía nacional con el emprendimiento de dichas obras. Y al citar esas necesidades, patentizó las que sienten nuestra provincia, refiriéndose a la zona de levante. Y para evidenciarlas, dijo que él, de incógnito, había visitado dicha zona y se había percatado del estado de esas tierras, que en vez de ser venenos de riqueza se tenían que abandonar a toda clase de cultivos por falta de aguas.

Todo esto viene a demostrar que el señor Prieto está completamente enterado de la gravísima crisis que viene atravesando nuestra comarca, que, aunque reina desde muchos años atrás, en los últimos se ha agudizado extraordinariamente de una manera catastrófica. Ya sabíamos que el ministro de Obras públicas está apercibido de nuestras calamidades. Cuando nuestros representantes en Cortes le hablan de que preste su atención a la anómala situación de las sequías que vienen anulando a la agricultura almeriense, siempre les contesta lo mismo: que no ignora ese estado calamitoso y, por lo tanto, se halla dispuesto a poner los remedios urgentes.

Todo esto es verdad. ¿Qué hace falta, pues, para que cese el abandono en que vivió siempre la provincia más necesitada de obras hidráulicas, que remedien la sed que sienten nuestros campos? Que se hagan proyectos, que se realicen estudios, que se forme un buen plan de los primeros y que con la mayor actividad posible se emprendan las obras para que cese ese abandono, ese olvido. Ya vamos adelantando algo, porque, como decíamos ayer en este mismo lugar, una de las noticias que nos trajo de Madrid el alcalde señor Oliveros Ruiz, es por demás muy interesante. Nos referimos a la creación en nuestra capital de un centro técnico que se dedique por completo a esos estudios, a esos proyectos de obras hidráulicas para que esa labor

realizarse aquéllos lo más pronto posible. La formación de este centro es de grandísima importancia para que cese la desorientación que hoy predomina.

Todo es cuestión de acelerar estos trámites para que no suceda lo que nos ha acontecido con el proyecto de la captación de aguas por medio de dos galerías en la Selana del Fondón, que, a pesar de estar adelantado este proyecto y tener la consignación de trescientas mil pesetas, se van a emprender, si se emprenden tan tarde, que, francamente, no sabemos cómo se las van a arreglar para gastar ese dinero tan premiosamente. Esto se pudo evitar con una poca de más actividad, pues

UN LIBRO EJEMPLAR

Esta es la vez segunda que termino de leer el insuperable libro de Enrique María Barrio, «Sin novedad en el frente», y como todo el que lo ha leído y sabe de estos menesteres, quiero también dedicarle unos pocos renglones, no asumiendo la inmensa responsabilidad de crítico, ya que, conociéndome muy bien, sé que para ello me faltan dos pequeños detalles: la capacidad comprensiva suficiente y la inteligencia analítica necesaria.

Pero no por eso carezco de criterio propio, y como la lectura de este libro ejemplar sugiere tantas cosas, yo voy a referirme a unas pocas de las muchas que a mí me ha sugerido.

Este bello y límpido espejo tendido, no a lo largo de un camino, como pedía Stendhal, sino ante la faz del mundo entero, para que en él se aprenda a ver horrorizados las terribles miserias de la guerra, miserias que nadie ve ni conoce sino aquellos que las sufren; la primera impresión que en nuestro ánimo causa, es la de que debamos condenar y execrarse todo intento de una nueva guerra, llegando inclusive en el momento oportuno, aunque sea delictivo, a oponernos a ella por los medios a nuestro alcance: aconsejando enérgicamente, incansablemente negación absoluta y general de cooperación en cualquier llamamiento oficial con fines bélicos, manteniéndose unidos estrechamente los movilizados de ambos países en actitud de rebeldía serena y firme hasta llevar el con-

trato, aislándolos, despreciando ya también nos ha referido el alcalde le bien predispuesto que para ello está el Director general de Minas señor Gordón Ordóñez. Si todas estas buenas predisposiciones, como venimos diciendo, se hubiesen aprovechado más de lo que se ha aprovechado, es indudable que antes se hubieran podido comenzar las obras de la referida captación de aguas en la Solana del Fondón, con lo cual hubiesen encontrado trabajo los obreros y no nos veríamos con las premuras actuales.

Nosotros opinamos de modo contrario que muchos. Creemos que los viajes a Madrid por nuestras autoridades, en vez de hacerse de tarde en tarde, deben repetirse con gran frecuencia, para acelerar muchas de las mejoras que se detienen en los ministerios y que es preciso gastar.

vencimiento de su resolución a las esferas oficiales, haciéndoles desistir del empeño y tratar y resolver el asunto litigioso por donde terminan al fin y no por el camino de las armas.

Por una diferencia más chica o más grande entre un estado y otro estado, por un capricho, o por un deseo de venganza, o por un afán canalla y criminal de anulación, usurpación o rapina, ¿es justo, es humano, es práctico y provechoso para la Humanidad en general o para alguna de las naciones litigantes en particular, lanzarse a una guerra, mejor dicho, lanzar a una guerra a unas falanges de hombres jóvenes, inocentes, que ni han agraviado ni les han ofendido y que no esperan en los campos de batalla otra cosa que una muerte segura, oscura y miserable? El miedo personal de unas pocas desaprensivos, sin alma ni conciencia, ¿vale la ruina material y económica de una nación y el sacrificio inútil de multitud de seres, inmolados bárbaramente en la plenitud y apogeo de su vida, cuando les sorprende el amor, la juventud, la ilusión y la esperanza? La guerra es un crimen monstruoso y quienes la provocan, monstruosos criminales.

Otra de las cosas que nos sugiere es que hay en el mundo multitud de sabios, hombres de ciencia negra que habrían la sociedad no eliminárselos radical y violentamente, porque eso sería algo de la ley del Talión, pero sin negarles todo apoyo, toda ayuda y todo trato, aislándolos, despreciando

los, haciéndoles vivir una vida de amarguras y tormentos, huyendo de ellos como se huye de un leproso, de todo lo infecto, contaminado y hediondo, o marcarles a fuego, con rojos caracteres, visibles y legibles, esta sencilla y horrible leyenda: «este tío es un hijo indigno de la Humanidad a quien trata de destruir con sus inventos infernales».

Porque nosotros entendemos, con nuestras modestas entendaderas, que el progreso es hacer, construir, perfeccionar, adelantar crear... Y de ninguna manera podemos creer que progreso sea sinónimo de romper, destruir, aniquilar, matar...

Inventó más, hizo más por el progreso quien inventó el rudo y arcaico arado romano, que quien ideó y medió el ultra moderno tanque de guerra.

¿Merece el dictado de sabio, el amor de la Humanidad y el respeto de la sociedad el hombre que emplea su ciencia y dedica su trabajo a inventar una máquina, un aparato, un gas o un líquido de que no tiene más finalidad práctica en la vida de relación con sus semejantes que la destrucción, el exterminio y la muerte? ¡De ninguna manera!

Tratárese de sabios a la manera de Pasteur, de Ferrán, Ramón y Cajal... hombres que todo lo han dado en beneficio de sus semejantes, que han sacrificado placeres y regalos, consumiendo sus vidas y agotando sus cerebros hasta el último momento en la vigilia y en el trabajo, en el laboratorio y en el estudio persiguiendo siempre un microbio, un patógeno; anhelando en todo momento hallar una solución a uno de los infinitos males que aquejan o acechar a los febles mortales, sin afán de lucro, postergadas las ambiciones de gloria, a las ilusiones puras, nobles y sacrosantas de que los llamen un día bienhechores de la Humanidad. ¡Esos son sabios, sólo esos! ¡Los otros!..

En las escuelas de primera enseñanza, en los institutos, en las universidades, en todo centro instructivo o recreativo, en todo punto o sitio de reunión, en los hogares todos, en todas partes, en nuestro modesto pero humano sentir, debiera hallarse obligatoriamente el enatema más grande, la diatriba más soberbia, la condenación más sentida que se conoce de la guerra, el libro bellísimo de fondo y de forma de Enrique María Barrio «Sin novedad en el frente», para que en él vayan aprendiendo las generaciones futuras—ya que parece han de gozar más amplias libertades—a odiar y a negarse a esas guerra-

fratricidas y horribles, hijas tan que caprichos, egosmos y ambi solo de engendros perversos y ciones. . malvadas, sin otros sentimientos

RICARDO L. MESA

Vida literaria y artística

Los horizontes de la Historia

Verdad proclamada en la vida de la cultura es la de que los estudios históricos constituyen uno de los sectores del saber que más formidable empuje han recibido en los últimos tiempos, y cuyo progreso se nota cada año que transcurre en forma tal, que revela esa vastedad de horizontes hasta hace poco incognita. La historia encarna, en efecto, una de las disciplinas intelectuales que consiguen despertar mayor entusiasmo para su cultivo, pudiendo decirse que éste se manifiesta ya aislado, en núcleos de país o raza, sino mediante un espíritu de cooperación internacional que permite ese su florecimiento presente.

Cuantes sienten simpatía por las cuestiones relativas a la investigación histórica admiranse del logro feliz de conocimientos incommovibles en torno al pasado remoto, sector de aquélla que tiene con atracción superior por cuanto representa en el supremo «desiderátum» del origen de la vida y el sentido de la evolución humana. Constantemente se consiguen nuevos hallazgos valiéndose de las excavaciones, que alumbran mucha luz en la tarea constructiva de civilizaciones pretéritas, no sólo por lo que respecta a aquellos núcleos hace tiempo famosos, sino acerca de otros cuya alta significación ha venido en proclamarse.

Tanto se logra en punto a la investigación arqueológica, que recientemente afirmaron varios críticos haber sido el año 1931 fructífero como pocos en esos descubrimientos coincidentes en Siria, en Africa, en México, en China, en la India, en Mesopotamia, en Egipto, en Corea, en Chipre, etc., Todo esto por lo que se refiere al aspecto objetivo o de ampliación investigadora de las fuentes históricas, pues en lo atinente a la labor exegética y didáctica de la ciencia que nos ocupa, dicho período no ha resultado menos importante.

El análisis de la cultura histórica revela que han de manifestarse parejos ambos avances, o sea el investigador y el expositor o crítico, para que los hallazgos logrados rindan su debido tributo. Así, pues, refiriéndonos concretamente a la actualidad que aún ofrece el momento señalado, o sea el año último, puede decirse que lo ha venido a coronar esa amplitud de referencia es la publicación de la gran «Historia Universal» dirigida por el eminente Walter Gutz, profesor en la Universidad de Leipzig, con la colaboración de un plantel de especialistas, iniciada en Alemania, por la gran casa Propylaea, no tardó en seguir la edición española, de Espasa Calpe, S. A., traducida

por el catedrático de la Universidad de Madrid M. García Morante.

Esta «Historia Universal» constituye una creación de superior envergadura, verdadero reflejo del nuevo sentido de la ciencia del pasado; creación en la que es de admirar tanto el esfuerzo de quien la dirige coordinando su propia aportación y la de muchos y notables tratadistas de merecida fama, como el tributo editorial que su lanzamiento supone. No cabe hipérbolo al afirmar que será la que ofrezca mayor aproximación a ese anhelado espíritu de unidad interna en cuyo intento se debaten los grandes maestros, reconocedores, como Goetz, de la completa imposibilidad de afrontar por sí solos la obra magna personal, La Filosofía de la Historia, nacida a mediados del siglo pasado, vino ofreciéndose como un tanto aislada, sin conseguir su influencia decisiva en los tratadistas de Historia, hasta el punto de que éstas evolucionaran ideológicamente, de acuerdo con las enseñanzas de las mismas, en sus creaciones posteriores. Puede decirse por tanto, ser esta «Historia Universal» la primera que coordina armónicamente todas esas influencias, ofreciendo un texto sintético y sugestivo, docto y atractivo, en el que encuentran provechosos beneficios todos, desde el mero aficionado o lector deseoso de elevación cultural, hasta el estudiante, el hombre destacado y el profesional de tal disciplina.

El plan editorial de la misma nos dice que comprenderá diez tomos, tamaño folio, de setecientas páginas, con factura excelente y parte gráfica alusivo consistente en centenares de grabados en negro y numerosas láminas en colores, algunas de ellas representativas de valiosos documentos y otros testimonios pretéritos, todo lo cual contribuye a facilitar la comprensión del texto a hacerlo atractivo, dando idea también del concurso de Museo y colecciones particulares que para su consecución necesitó. De esos diez tomos—cuyos títulos: I. El despertar de la Humanidad (Prehistoria, China, Japón, Egipto, E. Oriente), II. Héroe de Roma, E. Cristianismo, III. La Edad Media, IV. La época del Gótico y del Renacimiento, V. La Reforma y la Contrarreforma, VI. La época del absolutismo, VII. La Revolución y la Restauración, VIII. El liberalismo y los estados nacionales, IX. Nacimiento del sistema de los estados mundiales, X. La época del Imperialismo—han aparecido tres, por este orden: VII V y I lo que indica que ya se ha alterado el orden natural de publicación para comenzar por aquéllos referentes a momentos

más cercanos en el tiempo y de más directa relación con el pasado occidental.

Cuando, hace un año, salió de las prensas el primero, o sea el VII, titulado «La Revolución y la Restauración», ya nos ocupamos del mismo y, en líneas generales, de la gran obra. Ahora trazamos la nueva glosa a propósito de la aparición de los V y I, que se rotulan «La Reforma y la Contrarreforma» y «El despertar de la Humanidad», respectivamente. Ambos tomos vienen a robustecer el firme concepto que ya indujo el anterior a formar, pues son admirables síntesis expositivas y críticas de las épocas a que sus títulos claramente aluden, redactadas con precisión y dominio ejemplares, con estilo jugoso y atractivo, en el que se funden la rigurosidad del método científico y la plena madurez intelectual del tema. Para el lector español e hispanoamericano los des ofrecen singular interés, el primero por encarnar período en el que nuestra raza desarrolló su máximo poderío en todos los órdenes, llegando a abrazar la defensa del Catolicismo y la Contrarreforma, no sólo mediante la política y la guerra de Carlos V y Felipe II, sino por virtud de su aumbramiento del creador del Jesuitismo, y el segundo por referirse a la iniciación de la era humana en lugares que fueron cuna de la cultura que, al pasar los siglos, llegaría a Iberia.

ANGEL DOTOR.

DEPORTES

FUTBOL

Mañana domingo, en el campo de fútbol de la sociedad Athlético F. C. situado en la Ciudad Jardín jugarán el encuentro de campeonato, que en la segunda vuelta de este, le corresponden librar, según el calendario que la Federación murciana hizo, frente al O. D. de Caravaca.

La suspensión decretada por la directiva de los blanquirojos al interior Morales hace que éste no juegue mañana frente al Club Deportivo de Caravaca.

Así pues y según nos informan, salvo la variación de última hora los nuestros se alinearán en la siguiente forma:

Calderón, Ripell, Jover, Morento, Peláez, Pacheco, Ortega, Rala, Castro, Curado, y Alonso.

Esperamos que estos muchachos realizarán un esfuerzo grande, para que la afición vea buen fútbol y que el triunfo que esperamos han de lograr sobre sus adversarios, es digna compensación a su valer, no como conjunto que puede quedar campeón de su grupo en la región que lucha.

Campaña frutera

Anoche se recibió en la Cámara Uvera un telegrama de Manchester, participando la llegada del vapor «Maronlan», cuyo cargamento se ofrecerá el martes.

La Cámara Uvera ha dirigido

al ministro de Agricultura y Directores generales de Comercio y Agricultura, el siguiente telegrama sobre la contingencia de los envíos de frutas frescas a Francia:

«Siendo esta provincia, casi la única española que actualmente tiene grandes cantidades de fruta fresca para exportar, le rogamos, en defensa de nuestros intereses, que se amplíen en la mayor cantidad posible contingentes de exportación Francia en todos los decenios mes actual. Ello contribuiría a disminuir los envíos a otros Norte Europa, contribuyendo así a solucionar grave situación productora almeriense por abarrotamiento aquellos mercados».

El vapor «Erika» salió anoche para Londres con 6 797 barriles, 16 medios y 179 cajas.

«Vesta», con 1 977 barriles y 20 medios para N. W. y 2 103 barriles, 332 medios y 628 cajas para Southampton.

En servicio de cabotaje salieron en el «Altube Mendiz», para Marsella, 221 barriles y 554 cajas.

En el «Cabo Menor», para Mallorca, con 20 cajas.

En el «Rio Basó», para Valencia, 24 medios y 20 cajas.

Al «Almazora», para Glasgow, se le autorizaron 7 628 barriles, 692 medios y 111 cajas.

Suma lo exportado hasta anoche en 214 vapores, 1 713 028 barriles, 23 705 medios y 140 445 cajas.

En 2 de diciembre del año anterior, en 197 vapores iban embarcadas 1 621 491 barriles, 34 994 medios y 96 894 cajas.

En igual fecha de 1930, fueron exportados en 208 vapores, 1 334 315 barriles, 27 101 medios y 19 912 cajas de uvas.

Exportación por mercados hasta el día de ayer inclusive:

Destinos	Barriles	Medios
Boston . . .	24.079	53
Bremen . . .	94.123	1 009
Belfast . . .	2.922	
Bristol . . .	34.256	739
Cabotaje . . .	2.956	1301
Cardiff . . .	40.573	
Copenhague . . .	2.522	201
Dublín . . .	4.087	
Finlandia . . .	14.331	170
Glasgow . . .	126.610	304
Hamburgo . . .	273 276	4 840
Hull . . .	83.864	354
Liverpool . . .	286.866	1 105
Londres . . .	386.740	2 459
Lisboa . . .	190	115
Manchester . . .	42 757	413
Marsella . . .	3 444	2 841
Newcastle . . .	43.771	309
P. Noruega . . .	71.553	439
P. Suecia . . .	66.031	409
Rotterdam . . .	3.763	
Southampton . . .	50.317	1144
Gdynia . . .	1.625	
Stetin . . .	3.930	
Sud América . . .	23.107	1 764
Varios . . .	541	804
Total . . .	1.713.028	23 705

Del Gobierno civil

— 0 —

En la Secretaría del Gobierno civil nos fué entregada ayer la siguiente nota oficial:

«Hoy recibió el señor Gobernador las siguientes visitas:

Comisión de estudiantes normalistas interesando un donativo para ayudarles a sufragar los gastos del Congreso Regional del Magisterio primario que se celebrará en esta capital. El señor Gobernador les prometió contribuir con una cantidad.

Alfaro de primer teniente de alcaide y secretario de Huércal de Almería para cumplimentarle y darle las gracias por sus gestiones en favor de la concesión de las 40 000 pesetas que les ha adjudicado el Gobierno para la construcción de grupos escolares.

Juez municipal de Enix para cumplimentarle.

Secretario del Ayuntamiento de Enix para conferenciar sobre asuntos del mismo, relacionados con el cetro del Contingente.

Don Laureano Godey sobre dificultades en el pueblo de Fianza para posesionarse de una finca de su propiedad el nuevo arrendatario. El Gobernador le prometió infermarse para resolver lo procedente.

Secretario de la U. G. T. don Bartolomé Montañés acompañando a la comisión de Vicar, para asuntos de la Bolsa de trabajo de dicho pueblo, sobre otros asuntos relacionados con cuestiones de diversas localidades.

También recibió la visita de la nueva Inspectora e Inspector de primera enseñanza.

Recibió a la Archivera de la Delegación de Hacienda y Secretaria de la Junta de Archivos históricos.

LOS NORMALISTAS

Asamblea Regional de Estudiantes

— 0 —

Esta mañana, a las diez tendrá lugar la sesión de apertura de la Asamblea regional de estudiantes del Magisterio, que se celebrará en esta ciudad.

Con este motivo, anoche llegaron varios asambleístas.

Agradecemos al presidente de la Asociación de alumnos normalistas, don José Soler Salmerón, la invitación que nos ha remitido para tal fin.

Espectáculos

— 0 —

Salón Hesperia

Función de cine sonoro para hoy, sábado, a las 9 45 de la noche:

Una película cómica, de dibujos, y estreno de la gran producción musical «Paris. — Beguin» por Jane Mernac, Jean Gabén y Jean Max.

Número de ocho páginas

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Congreso

Madrid, 2

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde.

Preside el señor Besteiro

En el banco azul, el ministro de Obras públicas.

Hay gran desanimación en los escaños y tribunas públicas.

Es leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

A continuación se pasa a siguiente

ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración a proposición de ley firmada, en primer lugar por el diputado radical, señor Rodríguez Piñero.

Dicha proposición consiste en que se le conceda a la viuda e hijos de doctor Sanchis Bannús, una subvención anual vitalicia de ocho mil pesetas.

El presupuesto de Obras públicas

Se reanuda la discusión del presupuesto de Obras públicas. Son desechadas diversas enmiendas.

El señor Prieto propone que en lugar de los ministros deben contestar los directores generales de los distintos ramos, pues éstos están mejor enterados que aquéllos en los asuntos del presupuesto.

El presidente del Congreso, señor Besteiro, ofrece someter esta proposición al estudio de

la Comisión encargada de confeccionar el Reglamento de la Cámara.

El diputado señor Ayuso hace constar que el proyecto de ley sobre las incompatibilidades establece la imposibilidad de que los diputados puedan ser a la vez directores generales.

Seguidamente se aprueban varios capítulos.

El señor Lamamié de Clairac, de a minoría agraria, hace una pregunta relacionada con el dragado del puerto de Mahón, a la que el ministro de Obras públicas, responde afirmativamente.

El señor Canales, socialista independiente, pronuncia un extenso discurso combatiendo en términos enérgicos la política ferroviaria.

Le contestan el diputado señor Vergara y el ministro del ramo señor Prieto.

Después de un breve debate, se aprueba todo el presupuesto.

Se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión a las nueve y menos cuarto.

Por los pasillos

Continúa la misma expectación del día anterior, haciendo se animados comentarios, por conocer el resultado de incidente que ha promovido la nota de los Estados Unidos.

Al aparecer don Alejandro Lerroux en los pasillos fue súbitamente rodeado por los informadores de prensa quienes le dirigieron varias preguntas.

Dijo que había almorzado en el domicilio de escultor, don Mariano Benlliure, acompañados por el doctor Marañón.

Como un periodista le preguntara sobre su proyectado viaje a Barcelona, contestó que lo había aplazado por ahora, pues tenía que atender diversos asuntos.

Y como le interrogaran de nuevo sobre el mismo tema, respondió en un tono de evasiva: No me voy, señores, porque participo de la misma expectativa de ustedes.

Después aconsejó a los periodistas que comenzaran a inquirir noticias relacionadas con dicho asunto, porque los ministros, reunidos hoy en Consejo, acordaron redactar la nota de contestación a Gobierno de Norteamérica.

Terminó diciendo que esperaba que a solución sería favorable para España.

Asimismo fué preguntado el exministro, señor Maura, quien se expresó en términos parecidos, declarando que el asunto está en vías de resolverse.

El presidente del Consejo, señor Azaña se negó a hablar con los periodistas, y estuvo conferenciando extensamente con el señor Besteiro.

También conversaron en los pasillos, argo rato, don Alejandro Lerroux y el señor Maura.

Se sabe que el señor Azaña ha celebrado diversas conferencias con los jefes de todas las minorías parlamentarias, habiéndose sobre la cuestión de la Telefónica y sobre el régimen de política interior que debe seguirse.

Recabó el apoyo de aquéllos en caso de que se produjeran determinados hechos.

Dichos jefes políticos le mostraron su adhesión respecto a la recomendación formulada por los Estados Unidos; todos coincidieron con el mismo criterio del Gobierno, y en cuanto a la posición que España debe adoptar.

PERPEN



FUTBOL

En el stadium del "Athlétic F. C." jugarán mañana domingo, día 4 de Diciembre de 1932,

en partido de campeonato

C. Deportivo vs Athlétic F. C.

de Caravaca vs de Almería

El Athlétic alineará lo más destacado de sus jugadores.

¡Todo el mundo al Fútbol!!

El partido empezará a las 3 de la tarde

Del Ayuntamiento

—O

Orden del día

He aquí los asuntos que figuran en el orden del día para la sesión ordinaria que esta tarde tiene convocada el Ayuntamiento:

SOBRE LA MESA.—Proyecto de Reglamento para el régimen de la Guardia municipal.

—Expediente instruido con motivo de deficiencias observadas en el Negociado de Cementerios.

DE NUEVO DESPACHO.—Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

—Moción del teniente de Alcalde señor Miras Capel sobre obras de pavimentación de la calle real de la Cañada de San Urbano.

—Item idem sobre expropiación de unas casas para la desaparición de una curva en la carretera de Nijar.

—Oficio del Inspector general de Navegación sobre retraso de la salida de los vapores correa de Almería a África.

—Informes de la Junta municipal de solares en reclamaciones contra el padrón.

—Informe de la Comisión de Hacienda en escrito del gestor del arbitrio sobre inquilinatos.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

—Invitación del Ayuntamiento de Madrid a una conferencia sobre circulación urbana.

—Escrito del Secretario de la Asociación de la Prensa solicitando se invite al Presidente de la República para visitar a Almería en las fiestas de invierno.

Contra las cédulas

Una comisión de obreros ferroviarios visitó ayer al Alcalde en su despacho oficial, formulando una queja sobre la forma de cómo se efectúa por el gestor de cédulas personales el cobro de dicho tributo, pues entienden que no se ajusta al padrón expuesto al público.

El señor Oliveros Ruiz, encontró razonada la queja de los obreros, pero les expuso que para dar mayor eficacia a su reclamación, formularan un escrito, concretando los razonamientos, la que después trasladaría a la Diputación provincial, como ya se hizo con las denuncias que los concejales hicieron.

Al propio tiempo les hizo presente que la confección de los padrones corresponde a la Diputación, y el Ayuntamiento la única intervención que tiene es exponerlos al público para oír reclamaciones, y pasado el plazo legal los

remite a la Corporación provincial.

Los obreros formularán el escrito de queja que ayer expusieron verbalmente al Alcalde.

Guarda particular

Varles vecinos de la barriada de los Molinos de Viento han propuesto al Ayuntamiento sea nombrado guarda particular privado en «que la barriada Juan Ibarne Bacerra».

Para reclamaciones

El Sindicato de Regos y siete pueblos de su río, ha remitido al Ayuntamiento un edicto para oír reclamaciones sobre el repartimiento que se gira a los interesados para abono del guarda de la bequera «Del Lugar».

De responsabilidades

Esta mañana, a las doce, se reunirá la Comisión municipal de responsabilidades para estudiar los expedientes remitidos a su jurisdicción y convenir los términos de la visita que ha de hacerse el próximo domingo al Ayuntamiento de Vitor, para el deslinde de los términos jurisdiccionales.

Para informar

El Juez de Instrucción del distrito de la Audiencia interesa que el arquitecto y su ayudante se personen en el Hospital provincial y reconozcan la Sala donde se produjo un incendio y pasen a informar.

Mejora de sueldo

Don José Sánchez Rueda, subdelegado de la Pacadería, solicita mejora de haber para el próximo presupuesto.

Trasmitiendo acuerdo

Don Juan López Suarez, Secretario de la Asociación de la Prensa, ha presentado escrito trasladando el acuerdo adoptado por la Junta directiva en sesión celebrada el día primero del actual, en solicitud de que el Ayuntamiento se dirija al Presidente de la República señor Alcalá Zúñiga, invitándole a visitar Almería con motivo de las fiestas de invierno que prepara.

De la "Gaceta"

Un recargo

En la «Gaceta» se ha publicado una orden de Hacienda disponiendo que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel correspondientes a las mercancías importadas y expor-

Dr. JUAN J. GIMENEZ

Director de Sanidad del Puerto
Tocólogo municipal por oposición

Consulta de 10 a 11 y de 4 a 5. Méndez Núñez, 12-ALMERIA

Sanatorio para enfermos del embarazo, parto y matriz.—Calefacción lat. nat.—Jardín.—Blasco Ibáñez, 26 (antes Obispo Orberá).

tadas por los mismos durante la primera decena de Diciembre, y cuyo pago ha de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de ciento treinta y seis, enteros con cuatro céntimos por ciento.

Consignación

Por el Ministerio de Trabajo y Previsión se ha dispuesto que las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, al confeccionar los presupuestos para el año 1933, consignen en los mismos cantidad suficiente para que de acuerdo con las bases aprobadas por el Jurado mixto respectivo de despachos y oficinas, paguen los sueldos a sus empleados.

Derechos de importación

Una orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, dispone que a partir de primero de Diciembre actual el maíz exótico que se declare para el consumo devengará por derecho de importación, cualquiera que sean sus precedencias y fecha de embarque, la cantidad de ocho pesetas con cincuenta céntimos oro por quintal métrico.

Concursos

La Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias convoca a concurso para proveer cinco plazas de peritos agrícolas para el servicio de Vías pecuarias de la Dirección general de Ganadería, dotadas con el sueldo anual de 5.000 pesetas cada una.

También se convoca a concurso para proveer ocho plazas de peritos agrícolas con destino a las Estaciones pecuarias dependientes de la citada Dirección, dotadas con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

Las solicitudes se presentarán durante el plazo de 15 días, a contar desde el día primero de Diciembre.

"Boletín Oficial"

—O—

Extracte del correspondiente al día 2:

Rectificación que hace de la orden de la Presidencia del Consejo de ministros que insertaba ayer.

Orden del Ministerio de Hacienda sobre solicitud que hizo don Juan Talavera Bocle, garante la Sociedad «S. Talavera e Hijos», consignarla de buques, para satisfacer en metálico el importe del Timbre.

—Disposición que publica el

gobierno civil de esta provincia sobre las obligaciones que tienen los Ayuntamientos de cooperar al cumplimiento del régimen de Retiros obreros y demás seguros.

—La Administración de Rentas públicas anuncia quedar expuesto al público en el negociado correspondiente el padrón por repartimiento de riqueza rústica y pecuaria.

—Edictos de los juzgados de Vera, Algeciras, Madrid y Cuevas del Almanzora.

—Item de los Ayuntamientos de Almería, Huércal Overa, Alhambra, Dallas Serés y Alhambra.

—La Tesorería Contaduría de Hacienda, continúa la publicación de los contribuyentes deudas por contribución rústica del ejercicio de 1920-21 que señala, correspondiente al pueblo de Nijar.

—La Administración municipal, anuncia la exposición al público en distintos Ayuntamientos, de los documentos que expresa.

TRASLADO

El almacén de motores de aceite Crossley y de aceites de don Vicente Aznar, sito en la calle Conde Offalia, 24, se ha trasladado a la calle de Méndez Núñez, 16.

Inspección provincial de Hacienda

—O—

ALMERIA

A los efectos del artículo 44 del vigente reglamento de la Inspección, se pone en conocimiento de los contribuyentes, que en el día de hoy, se ha posesionado de su cargo de Inspector del Tributo para ejercer su misión en la capital y pueblos de esta provincia, el Profesor Mercantil don Luis Bantte Anzures.

Lo que se anuncia por medio del presente, para que por los señores alcaldes y demás autoridades de toda la provincia, sea reconocido como tal Inspector, presidiéndole el concurso, auxilio, ayuda y protección que necesite para el desempeño de su cometido.

Almería 1.º de diciembre de 1932. El Delegado de Hacienda.

Número de ocho páginas

ESTOMAGO

e **INTESTINOS**
se curan con el
ELIXIR ESTOMACAL



SAIZ DE CARLOS

De Comunicaciones

Recomendaciones al público

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento, se recomienda al público e cuidadosamente:

Que se escriban las señas de la correspondencia en caracteres latinos y poniéndolas en el sentido de la longitud, de modo que se reserve el espacio necesario para las anotaciones o etiquetas del servicio.

Que se indiquen las señas de una manera detallada y completa para el curso del envío y su entrega al destinatario pueda verse a cabo sin dificultad.

Que se apliquen los sellos de correo o las marcas de franqueo en el ángulo superior derecho del lado de la dirección.

Que se indique el nombre y domicilio del remitente, sea en el reverso, sea en el anverso, de manera que no se perjudique ni la claridad de las señas ni la acción de anotaciones o etiquetas del servicio.

Y en lo que se refiere a los envíos expedidos con tarifa reducida, que se indique la categoría a que pertenezcan.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 1 a 2
Glorieta de S. Pedro, número 5.

Instrucción pública

Nombramientos de catedráticos

Según la propuesta formulada por el Tribunal que ha juzgado las oposiciones a cátedras de Historia Natural, turno libre, de Institutos, se nombran catedráticos de dicha asignatura de los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza que se citan a los señores siguientes:

Don Enrique Álvarez López, del de Cervantes, de Madrid; don Jaime Marcet Riba, del de Maragall, de Barcelona; don Emilio Guinea López, del de Guadalupe; don Fernando Cámara Niño, del de Alcoy; don Abel Ramos Escudero, del de Jaén; don Joaquín María Chirveches, del de Gerona; don Luis Solé Sabaris, del de Figueras; don José Cardena Mercadal, del de Ech; don Jaime Riera Gutiérrez, del de Cante; don Emilio Español Acirón, del de Almería; don Bartolomé Muñoz Rodríguez del de Orihuela; doña Emilia Fustagueras Juan, del de Huelva; todos ellos con el sueldo anual de 4 000 pesetas, excepto el primero de los nombrados, que por ser catedrático con anterioridad seguirá figurando en su categoría y sueldo escalafonal que actualmente disfruta; al señor Rojas se le acreditará además el 15 por



-Se impacientan los niños y creí que olvidabas...
-¿Como he de olvidarlo, si es el bienestar de todos nosotros?
Con el Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

estamos fuertes, sanos, alegres, sin temor a
DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros

Se toma en todo tiempo
No se vende a granel.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

100 sobre dicho sueldo, por razón de residencia.

Escuelas de Orientación marítima

Sahan dictado nuevas reglas para la organización y funcionamiento de las Escuelas Nacionales de Orientación Marítima y Pesquera.

La provisión de dichas Escuelas se acomodará a los turnos de traslado voluntario y de ingreso mediante un cursillo.

Para el traslado voluntario se sujetarán a las normas siguientes de preferencia:

Expediente sin nota desfavorable; servicios en Escuela nacional de Orientación Marítima en la misma localidad de la vacante; ser maestro consorte de maestra nacional en la localidad de la vacante; mayor tiempo de servicios en las Escuelas de Orientación Marítima desde la que se solicita. A los maestros de cada promoción se les considerará como fecha posesoria la de la orden ministerial de aprobación del correspondiente cursillo de ingreso, y valdrá solamente para el primer traslado de esta clase de Escuelas; número preferente de mérito en las listas de los cursillos; maestros nacionales procedentes de Escuelas de Orientación Marítima.

Para solicitar el traslado voluntario de Escuela será preciso que cuente los años de servicio que determina el Estatuto general del Magisterio, excepto los que sirven las Escuelas que les correspondió en el cursillo, que se consideraría como ingresados por oposición y podrán trasladarse, sea cualquiera el tiempo de servicios que lleven.

Los requisitos para tomar parte en el cursillo serán los siguientes:

Ser maestro en propiedad y por oposición de la Escuela nacional, y que además de estar al frente de su Escuela, no tenga nota desfavorable en su expediente ni esté propuesto para traslado a otra Escuela.

En las Escuelas de Orientación Marítima se crearán, como en las demás Escuelas nacionales, clases complementarias, conforme dispone el Real decreto de 25 de septiembre de 1923 para las siguientes profesiones.

Patrón de pesca, fogonero, habilitado y motorista.

Sin perjuicio del material de enseñanza que el ministerio facilita a las Escuelas de Orientación Marítima, como a las demás escuelas nacionales, se las dotará del material adecuado a estas escuelas.

El maestro ha de ser, con su consejo y cooperación, un elemento muy eficaz para la mejor orientación y desarrollo de la obra social de los Pósitos marítimos, pudiendo desempeñar el cargo de secretario de estas Instituciones con su conformidad y la del Pósito y previo informe de la Comisión permanente de Escuelas de Orientación Marítima.

Se consigna también la forma de realizar los cursillos, las materias que podrán comprender y los derechos que los aprobados obtendrán en relación a excedencias y reintegros.

Huórfanos del Magisterio

Se ha dispuesto que se libren a nombre del tesoro de la Protección de Huérfanos del Magisterio las cantidades siguientes: once mil doscientas setenta y ocho pesetas con catorce céntimos, a que ascienden los descuentos al presupuesto de Normales; 372 516 95, por descuentos a los maestros y maestras, y 3 841 59 por descuentos a inspectores de Primera Enseñanza. Todo por el segundo trimestre del presente año.

Miguel García Algarra

OCULISTA
CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6.
Terriza 15. - Almería

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Absolución
Se ha dictado sentencia en la causa número 109 de 1932 del Juzgado del distrito de San Sebastián, absolviendo al procesado Juan Palenzuela Abad del delito de tenencia de arma sin licencia de que era acusado.

Señalamientos para hoy
Vista de causa número 94 de 1932, del Juzgado del distrito de

la Audiencia, según la contra Bruno Violma Martínez, por el delito de estafa. - Abogado, de Manuel García del Pino; procurador, don Andrés Rada.

Votación del pleito contencioso número 62 de 1929.

SERRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 120.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 382 niños, 471 adultos y 11 transeuntes.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Juzgado Municipal

DIA 2.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. - Carmen Torres Alías y María Gilménez Martínez.

DEFUNCIONES. - Antonio Navarro Pérez, de 27 años, de tuberculosis laríngea.

MATRIMONIOS. - Agustín Román Ramón con Carmen Rodríguez Puerta, César B. Gálvez con Rosenda Mora Cabello y Rafael Guillen Páñalva con Amalia Rigand Vargas.

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. - Virtudes Idariz Crespe, Antonio Torrecillas Jiménez, Rafael Montoya Joya, María Moya Acosta, Antoina almécija Quesada, Gracián Cárdenas Vito José Echavarría Gallego y Juan Carreño Palenzuela.

DEFUNCIONES. - Francisco Segura Gómez de 52 años, de leucemia; Diego Arcón Garrido, de 59 años, de tuberculosis; Juan Alonso Rodríguez, de 55 años, de miocarditis y Francisco Vargas García, de 80 años, de embolia.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa
Eugenio de Bustos
Calle de Granada, 85 y 87 ó 9 moderno. - Teléfono, 88
Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.
PRECIOS CONVENIENTES

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Sobre el atraco al conde de Riudons

Madrid, 2

Un buen servicio de la Benemérita. Hallazgo de explosivos. Extremistas detenidos

Desde hace varios días, la Guardia civil practicaba activas pesquisas relacionadas con el atraco de que fué víctima el conde de Riudons, en las cercanías de Mola, cuando iba por la carretera en automóvil, acompañado de su familia.

Con tal motivo, el capitán jefe de línea del puesto de la Benemérita de Tetuán de las Victorias, acompañado de varios guardias, se presentó de improviso en la calle de España de dicha barriada, en la casa señalada con el número uno, donde se albergaban varios individuos sospechosos.

Algunos de éstos se hallaban reclamados como extremistas por los Juzgados de Instrucción de varios distritos de Andalucía.

La vivienda está arrendada a nombre de Luis Soria, sujeto de unos 30 años, que la habitaba en unión de su mujer, Petra Parra, teniendo el matrimonio como huéspedes a dos individuos afiliados al anarquismo, que se llaman José Alcalde y Antonio Morales.

Al presentarse la Benemérita, Luis estaba ausente.

La Guardia civil interrogó a la esposa de Soria y a los dos huéspedes.

Todos ellos demostraron un gran azoramiento, incurriendo en numerosas contradicciones.

Petra dijo en sus manifestaciones a la Benemérita que su marido se había marchado a Valladolid en busca de trabajo.

Practicado un registro en la casa, se halló en un rincón de la cocina una bomba en forma de piña, análoga a las encontradas en la calle de Hernani no hace muchas noches.

También encontraron los Guardias una pistola Star, diversas materias inflamables, cierta cantidad de hierro y metralla, todo esto destinado a la carga de artefactos explosivos.

Encontráronse también numerosos ejemplares de periódicos extremistas españoles y extranjeros.

Petra y los individuos que son sus huéspedes, quedaron detenidos, y juntamente con todo lo encontrado; se les condujo al cuartel de la Benemérita.

El Antonio Morales procede de Linares.

Pertenece a la Federación anarquista ibérica y colabora en «El Libertario» y en «Solidaridad Obrera», de Barcelona.

Al ser cacheado, se le encontró una cédula personal expedida a nombre de Francisco Villa, con residencia en Linares.

Negaron los detenidos su participación en el atraco al conde de Riudons.

El chófer Manuel Villa, que los examinó, creyó reconocer en José Alcalde a uno de los autores del atraco.

Se sabe que el mismo día de ocurrir este suceso, el Luis Soria desapareció, y también se notó la ausencia de un huésped suyo llamado Antonio Pérez.

Se alaba el activo servicio practicado por la Benemérita en este asunto.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 2

En el ministerio de la Guerra

A las once y media de la mañana, quedó hoy reunido el Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista.

Presidió el jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Azaña.

Dice Alboroz

A la salida del Consejo, los

periodistas preguntaron al ministro de Justicia señor Alboroz, si facilitaría la nueva lista de funcionarios judiciales jubilados.

Contestó don Alvaro que faltaba la firma del Presidente de la República señor Alcalá Zamora, sancionando la lista referida.

Asuntos de Marina

A las dos y cuarto de la tarde finalizó el Consejo de ministros.

Cuando salía el ministro de Marina señor Giral, los representantes de la Prensa le interrogaron si se había ocupado el Consejo de la cuestión de la Compañía Telefónica.

Contestó que todo lo tratado estaba bien especificado en la nota oficiosa.

Asistieron los reporters en preguntar si en la nota figuraba el asunto de la Telefónica y eludió la respuesta el ministro, marchando seguidamente.

Nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada a la salida del Consejo de ministros, como de costumbre, da cuenta de los siguientes asuntos tratados en la reunión ministerial:

El Consejo--dice--siguió tratando del proyecto de Tribunal de Garantías,

Para acelerar la aprobación se celebrará mañana Consejo extraordinario.

De Guerra. Se despacharon varios expedientes de material.

De Marina. Se aprobó un decreto modificando el artículo 16 del Reglamento orgánico del Museo Naval.

También se aprobaron los siguientes decretos:

Declarando exentos de la obligación de satisfacer los derechos de practica y amarraje en los puertos nacionales a todos los buques del Estado.

Autorizando al ministro para exceptuar de les formalidades de subasta el concurso para la adquisición de cinco aparatos destinados a la aviación.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al general honorario de Intendencia de la Armada don José Moya.

Se despacharon finalmente varias propuestas de ascensos.

De Instrucción pública. El ministro leyó a sus compañeros de Consejo el proyecto de decreto, redactado por acuerdo unánime del Consejo Nacional de Cultura, por el que se jubila a 33 profesores de Escuela Normal.

Varias noticias

Madrid, 2

Una nota explicativa al Gobierno de Norteamérica

La contestación que nuestro Gobierno dirige al de los Estados Unidos, por la reclamación formulada por éste, no excede de diez líneas.

En ella se hace constar el pensamiento del Gobierno y del pueblo español sobre el monopolio de los Teléfonos que concedió la dictadura sin atenerse a las leyes.

Agrega que por ahora no existe propósito inmediato de la rescisión del contrato, pero sí sobre la revisión del mismo en algunos puntos que son lesivos para los intereses del Estado.

La nota está redactada en tonos amistosos.

Las enviadas por Norteamérica fueron dos: una ampliatoria y en la otra se expresaba la obligación del Gobierno de aquel país en defender los intereses de sus súbditos.

El Tribunal de Responsabilidades

Hoy se ha reunido el Tribunal de Responsabilidades, bajo la presidencia del señor Franchy Roca.

Los miembros de dicho Tribunal han examinado los hechos imputados que figuran en la acusación fiscal, acordándose que el miércoles próximo sea firmada la sentencia en

La causa incoada con motivo del golpe de Estado y segundo directorio.

Los castigos conferidos son los siguientes:

Al general Matinez Anido se le condena a dos penas de doce años cada una de confinamiento, inhabilitación perpetua, y pérdida de los haberes.

A los generales Berenguer (don Federico), Calvacanti Azpuruy y Añoz Cobos, dos años de confinamiento, inhabilitación absoluta y perpetua.

Al general Saro, seis años de destierro, inhabilitación perpetua y pérdida de los haberes pasivos.

A los generales que componían el segundo directorio militar veinte años de destierro e inhabilitación. Al general Jordana, seis años de inhabilitación; don Galo Ponte, seis años de destierro, inhabilitación perpetua y pérdida de los haberes pasivos.

Para los señores que componen el Gabinete Primo de Rivera han dictado diversas penas:

A los señores Calvo Sotelo y Matinez Anido, doce años de confinamiento e inhabilitación perpetua.

A los señores Ynguas, Guadalupe Andes y Callejo, ocho años de confinamiento, inhabilitación y pérdida de los derechos pasivos.

A los señores Ardanaz, Carrero, Castelo y García Reyes, confinamientos menores.

Los procesados abandonarán el miércoles próximo la cárcel y prisiones militares en donde se encuentran detenidos.

Los procesados abandonarán el miércoles próximo la cárcel y prisiones militares en donde se encuentran detenidos.

De Provincias

Madrid, 2

El Grupo marítimo radical agasaja al señor Lerroux

El Grupo marítimo del partido radical de Barcelona, ha obsequiado con un banquete al jefe del partido señor Lerroux.

Asistieron al homenaje el exministro señor Martínez Barrio, como presidente de la minoría parlamentaria, y el señor Llorens, presidente efectivo del Grupo marítimo de Barcelona.

El presidente del Grupo marítimo y diputado señor Becerra informó al jefe radical señor Lerroux de la labor realizada por el grupo que preside.

Todas las secciones trabajaron activísimamente

El representante barcelonés hizo votos porque se convirtieran pronto en realidad los deseos y aspiraciones del personal del mar, especialmente del llamado personal de fondo, sometido durante doce horas diarias al trabajo, más dos horas de presencia a bordo.

El jefe radical, en brillantísimo discurso, se congratuló de la intensa labor realizada por el Grupo marítimo, asegurando que sus trabajos darán un espléndido fruto en plazo cercano.

Encomió el señor Lerroux la importancia que tiene para los gobernantes la existencia de estos grupos, máxima cuando, como el marítimo, responden a las finalidades para que fueron creados.

La comida, a la que asistieron varios diputados, discursó muy animada, siendo ovacionados todos los oradores.

Bolsa

Cotizaciones

Deuda 4º interior...	64'25
Id. 5º amortizable...	83'25
Idem 4º idem...	73'00
Banco de España...	52'00
Español de Crédito...	000'00
Hispano Americano...	000'00
Tabacalera...	00'00
Londres...	39'95
París...	48'00
Dólares...	12'29

PERPEN

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sinológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado

Presión media del día...	764'6
Temperatura máxima...	17'1
Idem mínima...	9'3
Idem media...	13'2
Idem máxima al sol...	25'5
Humedad relativa media	49
Evaporación en 24 h.	4'5
Lluvia en 24 horas,	0'0

litros per metro cuadrado
 Viento dominante N W
 Fuerza en metros por segundo... 3
 Nubosidad despejado.

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 2 DE DICIEMBRE A LAS 7 HORAS:

Se aleja por el Norte de Noruega uno de los centros borrascosos del Norte de Europa y se acerca el otro a las costas escandinavas. Se sitúan sobre Córcega las ba-

jas del Mediterráneo y se acercan hacia España las altas presiones de Azores.

Soplan vientos duros del oeste en Inglaterra y abundan las nieblas en Europa central.

Sube la presión en toda España y se forma un núcleo anticiclónico en la región del Duro.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máxima 18 grados en Castellón y mínima 4 bajo cero en Palencia. En Madrid, máxima 19 y 0 2 bajo cero.

AVISO

Para el camino de Ronda

A las once horas del día de hoy se procederá en la Jefatura de Obras públicas, al nombramiento de treinta obreros para trabajar la próxima semana en el camino de Ronda.

Dicho nombramiento se empezará desde el número 237 de la tercera lista confeccionada por dicha Jefatura, debiendo advertir que, aquellos obreros que no estuvieren presentes al tiempo de su nombramiento perderán el turno y por tanto, se correrá la numeración hasta completar los treinta necesarios.

Vapores fruteros



Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd
 Para Göteborg Stockholm y demás puertos de Suecia, el vapor «Mansuria», cargará el día 5 del corriente.

Para informes: sus agentes Hija de Alfredo Rodríguez, S. A. — Maura, 5

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 15). ALMERIA.

GACETILLAS

Un hurto

En una finca propiedad del vecino de Vera Miguel Carmona Ferrer, enclavado en el Pago de la Garrica, de aquel término han hurtado diez ramas de olivos de seis de dichas plantas, ignorando se quien o quienes sean los autores.

El hurto ha sido tasado en unas 25 pesetas.

Enhorabuena

Ha sido nombrado Director de

Secursal del Banco Central, en B. J., nuestro estimado amigo don Salvador Vivas García, que desempeñaba el cargo de Interventor cajero en la misma sucursal.

Le enviamos nuestra enhorabuena, por el importante cargo que le ha sido confiado.

Se alquila

Dos locales para oficinas o establecimientos con seis puertas metálicas calles Méndez Núñez y Reyes Católicos. Razón, calle de Gazmán, número, 5.

Natalicio

La distinguida señora doña Rosario Gallego Guevara, esposa de nuestro amigo don Eduardo Echevarría ha dado a luz felizmente un robusto niño, el que le ha impuesto el nombre de José.

Enviamos nuestra enhorabuena a los venturosos padres por tan grata nueva.

Canarios

Se venden machos de este año, cantando bien, a 15 pesetas.

Del año anterior a 20 pesetas. Marlana Plineda, 29 (antes Reina).

Reunión

Para esta noche a las 10, en el domicilio de la Asociación de la Prensa se reunirá la junta directiva, para tratar de asuntos relacionados con los festejos de invierno ha sido citada oportunamente.

A Granada

En el tren correo de hoy saldrán para Granada don Carlos Martínez Trevijano y don José García Urrutia, Presidente y secretario accidental, de la Asociación provincial de funcionarios y obreros municipales para asistir a la constitución de la Asociación Provincial de Granada.

A dicho acto concurrirá el Presidente de la Diputación de Madrid don Rafael Salazar Alonso, don Pedro Gorgolas, y don Victorino Bagado, Presidente y secretario de la Federación Nacional de la clase.

A. Vizcaino

DENTISTA
 Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
 Conde Offalia, 20 pral.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica. Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
 Calle Granada, 35 37 - Almería

Para estar informado
 Lea usted
 'La Crónica Meridional'



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lignes Latines

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Almería, Mérida, Florida y Campana

**FLORIDA
CAMPAÑA**

Saldrá de Almería el 17 de Diciembre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Almería el 17 de Enero de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar, para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase con da a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69.—ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga

¡Señoras!

Este es el nombre CHIMBO; el jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35; 37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majaderes; 2 Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Ibañez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mraz, Reyes Cañóicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44, Molinos de Viento.

Lea usted "La Crónica Meridional"

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA

**Abonad con nitrato de Chile y
obtendréis excelentes cosechas**

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atterra,
ni acidifica las tierras

El único nitrato natural. El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

**Recordad
siempre que**

**el producto indispensable
para vuestros enfermos es el**

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería
Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alenso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalmé de R.», «Maria K.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Marueta C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ. Maura 5.

**¿Conoce usted los
TINTES IRIS?**

Los TINTES IRIS son una pastilla de una composición especial. Fruto de estudios concienzudos permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

**HIPERACIGIL
ANTES**

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacal, seborreas, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, Uda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9.

Número de ocho páginas